

COMUNICADO 42/18

Fecha: 11 de diciembre de 2018

Asunto: Nuevas órdenes y funcionalidades para los nuevos contratos FX

Comunicados relacionados: 18/18

Como se anunció el 24 de Mayo en el Comunicado 18/18, MEFF y BME CLEARING amplían la gama de contratos que ofrecen a sus Miembros con el lanzamiento de los Contratos de Futuro sobre Divisa *xRolling*TM FX.

Los contratos xRolling FX se encuentran pendientes de aprobación regulatoria. En este [vínculo](#) pueden encontrar las características principales de contratos de Futuro xRolling FX.

Las especificaciones FIX han sido publicadas en la web de:

- MEFF, en el apartado de Tecnología, Documentación Técnica, Próxima Versión (10.05.00).
- BME CLEARING, en el apartado Quienes somos, Documentación – Tecnología, Documentación Versiones.

1. Nuevas órdenes

Se amplían el tipo de precios de disparo admitidos en la orden STOP Limitada. Los tipos de disparo admitidos serán los siguientes:

Tipos de Precios de Disparo	Descripción
Last	Disponibile para órdenes de compra y de venta. El operador fija el volumen y tipo de disparo Last. Asimismo, fija el <i>precio de disparo</i> y el <i>precio limite</i> al que será emitida una orden limitada cuando el último precio cruzado (last) supere al alza (para una orden de tipo Tomo) o sea inferior (para una orden de tipo Doy) al precio de disparo.
Bid	Solo disponible para órdenes de venta. El operador fija el volumen y el tipo de disparo Bid. Asimismo, fija el <i>precio de disparo</i> y el <i>precio limite</i> al que será emitida una orden Limitada de venta cuando el mejor precio comprador (Bid) iguale o sea inferior al precio de disparo.
Ask	Solo disponible para órdenes de compra. El operador fija el volumen y el tipo de disparo Ask. Asimismo, fija el <i>precio de disparo</i> y el <i>precio limite</i> al que será emitida una orden Limitada de compra cuando el mejor precio vendedor (Ask) alcance o sea superior al precio de disparo.

Bid – Ask	Disponible para órdenes de compra y de venta. El operador fija el volumen y tipo de disparo Bid-Ask. Asimismo, fija el <i>precio de disparo</i> y el <i>precio limite</i> al que será emitida una orden limitada cuando la media entre el mejor precio comprador y mejor precio vendedor supere al alza (para una orden de tipo Tomo) o sea inferior (para una orden de tipo Doy) al precio de disparo.
Bid – Last	Solo disponible para órdenes de venta. El operador fija el volumen y el tipo de disparo Bid-Last. Asimismo, fija un <i>precio de disparo</i> y el <i>precio limite</i> al que será emitida una orden Limitada de venta cuando el mejor precio comprador (Bid) o el último precio cruzado (Last) iguale o sea inferior al precio de disparo.
Ask – Last	Solo disponible para órdenes de compra El operador fija el volumen y el tipo de disparo Ask-Last. Asimismo, el operador fija un <i>precio de disparo</i> y el <i>precio limite</i> al que será emitida una orden Limitada de compra cuando el mejor precio vendedor (Ask) o el último precio cruzado (Last) iguale o sea superior al precio de disparo.

2. Nuevas funcionalidades

2.1 Vigencia

En las ordenes Limitada y Stop Limitada se va a ofrecer la posibilidad de mantener la orden en el libro con una **vigencia** de hasta 90 días naturales. Para ello, el operador puede elegir fijar en el campo “Vigencia” la opción “Day” para la sesión en curso (opción por defecto) o Good Till Date “GTD”, dando entonces opción a fijar el plazo que se aplicará a la orden.

2.2 Protección de Latencia

Se va a implementar un mecanismo de Latencia (Latency Protection) para todos los tipos de órdenes cuando sean de carácter agresivo.

Con esta funcionalidad, al entrar una orden o una modificación de orden en el sistema, una vez superados los filtros, el sistema evaluará si el precio es tal que va a provocar un cruce. En caso de que lo vaya a provocar, la orden se colocará en una lista (a nivel de contrato) de órdenes “en espera” durante un tiempo determinado. La orden entrará en el libro de órdenes pasado el tiempo prefijado para la latencia o cuando deje de ser una orden agresiva.

Para más información, pueden contactar con MEFFmarketservices@grupobme.es o supervisionFXbme@grupobme.es